

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número sesenta y cinco de la sesión solemne celebrada el cinco de diciembre del dos mil once a las diez horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

El señor Secretario General: Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, *presente*; Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; Regidor Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; Regidora Dulce Roberta García Campos, *presente*; Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, *se incorporó a la sesión*; Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, *presente*; Regidor Gabriel González Delgadillo, *presente*; Regidora Idolina Cosío Gaona, *presente*; Regidora Leticia Hernández Rangel; Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio; Regidora María Cristina Macías González; *presente*; Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, *presente*; Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez; Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; Síndico Héctor Pizano Ramos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 18 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día 05 de diciembre del año 2011.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día, se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Javier Alejandro Galván Guerrero, Ricardo Ríos Bojórquez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, acto seguido, todos tomaron sus lugares).

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Se encuentra con nosotros el Ingeniero José Antonio Gloria Morales, en representación del Licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Se encuentra también con nosotros el Diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente del Congreso del Estado de Jalisco.

De igual manera el Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

El señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, sean todos bienvenidos, a los invitados especiales, a la ciudadanía en general que el día de hoy nos honra con su presencia.

Muchas gracias.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El señor Presidente Municipal: IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron Honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano).

V. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El señor Secretario General: V. En desahogo del quinto punto del orden del día cumplimiento del sexto punto del orden del día y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz presentará el segundo informe de Gobierno correspondiente al año 2011.

El señor Presidente Municipal: Agradeciendo a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco por su presencia.

Maestro José Antonio Gloria Morales, Secretario de Educación, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Emilio González Márquez.

Al Diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente del Congreso del Estado de Jalisco.

Al Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

A todas y a todos mis compañeros regidores.

A todos los ciudadanos presidentes de las distintas juntas vecinales, asociaciones de vecinos que el día de hoy nos acompañan.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Vengo aquí hablar a nombre de todos mis compañeros, de un gran equipo que día con día se levanta pensando con la firme convicción de cómo servirle a su ciudad.

De los policías, de los jardineros, de los intendentes, de los miembros de la escolta que cuando platicaba con cada uno de ellos, nos daba la historia de éxito y sobre todo su anhelo y su vocación de servicio por Guadalajara.

Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley para el Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, presento ante este pleno, el informe de resultados correspondiente al segundo año del período constitucional del gobierno municipal que me honro en presidir.

En estos momentos haré entrega al Secretario General de este órgano de gobierno, un documento que contiene la descripción de las principales acciones realizadas para cada una de las dependencias de nuestra administración municipal, así como el anexo estadístico en el que se da puntual seguimiento y validación a lo que en el se reseña, estos documentos ya están disponibles en la página web de este Ayuntamiento.

A continuación expondré ante ustedes de manera muy sucinta las principales acciones y logros de este gobierno municipal. Guadalajara al día de hoy es una ciudad más solidaria y más humana, para lograrlo orientamos la gran mayoría de nuestras acciones y programas para combatir la desigualdad, la inseguridad y los rezagos sociales, para el logro de este objetivo desarrollamos los programas como Guadalajara para los Grandes, para apoyar a nuestros adultos mayores y el Viernes Social para Ellas, que todos los fines de semana se brindó apoyos y servicios a las mujeres tapatías, asimismo para apoyar la incorporación de la mujer a la vida productiva, hemos ampliado casi en tres veces lo cupos a nuestras guarderías e instancias infantiles, asimismo los hemos rehabilitado para que sean las guarderías más seguras del país llegando a cumplimentar dieciséis y ampliando siete turnos vespertinos para que las mamás que tenían que ir a trabajar por la tarde, tuvieran también esta oportunidad de dejar a sus hijos bien cuidados en este gobierno, a través de los cuarenta y un casos de salud que se han creado en la presente administración, se han brindado cerca de ochenta mil consultas ciudadanas, estas a las personas que carecían de cualquier tipo de cobertura en materia de salud, para la *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.*

Ayuntamiento de Guadalajara

prevención de cáncer cervicouterino, se han ampliado las vacunas contra el virus Papiloma Humano, siendo el único municipio en América Latina que las ofrece de manera gratuita, para nuestro gobierno la educación y la cultura son dos herramientas muy poderosas para poder combatir la ignorancia, la pobreza y sobre todo la inseguridad, hemos entregado más tres mil computadoras portátiles en más de trescientas escuelas, beneficiando a poco más de ciento diez mil alumnos.

Era imposible creer como en pleno siglo XXI, muchos de nuestros niños se seguían formando y educando como si estuviéramos en el siglo XX, por eso decidimos llegar a todas las escuelas de Guadalajara para que los niños tuvieran las herramientas más modernas y pudieran crecer de manera competitiva y con otra formación estructural, rehabilitamos más de trescientas cuatro escuelas que sumadas a las ciento noventa y seis del año pasado, dan un total de quinientas escuelas de las quinientas cincuenta y cinco escuelas primarias públicas que existan en Guadalajara, estas con los dos turnos.

Se crearon cinco espacios nuevos culturales, el Centro Cultural Santa Cecilia, tres escuelas municipales de música y la escuela del Mariachi, estas en las colonias Flores Magón, San Andrés y la Obrera; así como el Teatro de la Ciudad o Laboratorio de Artes y Variedades el Laboratorio LARVA. Con los programas sociales de este gobierno municipal pretendemos no dar pescados sino enseñar a pescar, promoviendo la superación y la corresponsabilidad de todos los beneficiarios, una estrategia de este gobierno ha sido combatir la inseguridad fortaleciendo nuestro tejido social, la promoción de valores y el acceso a la cultura y al deporte, una de estas estrategias fue el Programa de Intervención por Objetivos que implementamos en tres de las colonias con mayor estado marginal y con mayor índice de peligrosidad, estas Santa Cecilia, el Fresno, Miravalle, donde logramos reducir el delito casi en el 30% lo que tuvo que ver con el delito del foro común.

En Guadalajara los delitos de alto impacto como robo a casa habitación, robo a negocios y personas, han tenido un decremento promedio con el 2010 del 15%, es digno de resaltarse que se han adquirido 522 nuevas unidades para la tranquilidad de los tapatíos y que logramos tener por fin una patrulla por colonia.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Nuestra policía ahora es más profesional, y se encuentra inclusive certificada como una de las tres en el país y la única en el estado de Jalisco por la certificación CALEA. Para contribuir a la movilidad urbana tanto motorizada como no motorizada, construimos el paso a desnivel Circunvalación y Ávila Camacho, enunciamos los trabajos de la ciclovía que recorrerá avenida Washington, España y R. Michel, así como las Palmas, con una longitud de más de siete kilómetros esperando llegar hasta treinta por su corredor principal

En este 2011, dimos inicio al programa de repavimentación de calles con concreto hidráulico más importante en la historia de nuestra ciudad, mismo que mereció el reconocimiento y el premio como el mejor programa de repavimentación en México durante el 2011 otorgado por la Revista Alcaldes de México, pero lo más importante es el reconocimiento de miles de ciudadanos que hoy ven mejor sus calles, su ciudad y sobre todo, lo que no ven pero que está por ahí por hacerlo consiente y responsablemente es la renovación de redes, colectores, infraestructura hidráulica que evitan también la fuga del agua y sobre todo el menoscabo y el deterioro en sus propias fincas o negocios.

También se realizaron trabajos de mejoramiento de pavimentos con carpeta asfáltica por casi 300,000 metros cuadrados sobre todo en la zona oriente de la ciudad, nosotros entendimos que donde se requería llegar hacer una inversión importante era en la zona Oriente de Guadalajara para tener una sola Guadalajara, para que hubiera ciudadanos de primera en todas las colonias de Guadalajara, por ello fue una prioridad en la agenda el atender la zona oriente de la ciudad.

En materia de conectividad contamos ya con ciento veinticinco nuevos espacios públicos con internet inalámbrico gratuito, habiendo sido reconocida Guadalajara por el ranking motora de ciudades digitales en el 2011, como una de las 25 ciudades digitales de América Latina, con el propósito de conservar también un centro histórico digno, limpio y ordenado, hemos mejorado sensiblemente la limpieza en el área y aplicada a la reglamentación relativa al comercio informal, asimismo rehabilitamos las fachadas de avenida Alcalde en el tramo de la calle Independencia Jesús García.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Con este programa quedó demostrada la confianza de los empresarios en este gobierno municipal, cuando existe confianza entre particulares con el gobierno existe capital social, y eso es lo que necesitamos en Jalisco, una sociedad corresponsable, una sociedad comprometida, por eso mi reconocimiento a todos los empresarios de la ciudad que se sumaron a este gran esfuerzo, muchas gracias a ustedes.

De igual manera rehabilitamos la totalidad de las fuentes del municipio y construimos cinco más, hoy la mayoría de las fuentes están funcionando, rescatamos para la sana convivencia familiar nuestro Parque Morelos, Ávila Camacho, San Rafael y entregamos la segunda etapa de tres de el Parque el Deán para nuestras familias, se recuperaron los camellones de la ciudad entre los que destacan la Avenida Pablo Neruda, la Avenida Lázaro Cárdenas, de igual manera rehabilitamos treinta y siete unidades deportivas, para incentivar la actividad física y la convivencia comunitaria.

Durante la presente administración, se han invertido un total de setenta y dos de nuestros noventa y un mercados municipales que representan el 65% del total de los mercados que existen en todo el estado de Jalisco, destacan entre ellos alguno de los más emblemáticos como lo es el Mercado Libertad o San Juan de Dios, el Mercado Corona y el Mercado Alcalde que son parte de nuestra tradición de los tapatíos. Logramos apoyar y encausar dieciocho grandes proyectos de inversión cuyo monto sumado a la inversión de Padrón y Licencias, es cercano a los \$5,000'000,000.00 con esto se rebasa por segundo año consecutivo la nota planteada al inicio de nuestra administración, todo ello va directo a generar más empleos y sobre todo a mejorar la convivencia social.

Una ciudad limpia no solo se significa tener calles sin basura, sino también debe de representar la limpieza en la transparencia, en el manejo de recursos, es decir, la limpieza en todo nuestro gobierno, por eso es que no permitimos en ninguna área donde había indicios de corrupción que en esto se continuara, fuimos firmes al tomar decisiones, hemos sido firmes al llevar hasta las últimas consciencias inclusive a inspectores, a cajeros, a policías que no han cumplido con honor el servicio a Guadalajara, y eso no lo detendremos, durante este año se pusieron a funcionar las contralorías sociales en los diferentes puntos de obra del programa de repavimentación en las calles y avenidas de Guadalajara y se obtuvieron la certificación 9001 2008 en la Unidad de Transparencia así como la dirección de Padrón

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

y Licencias mismas que avalan la calidad de sus procesos, somos el único estado, el único municipio del estado que cuenta con cartas compromiso de los trámites que se realizan en Catastro, Obras Públicas y Padrón y Licencias y nuestra oficina de Combate a la Corrupción es la única dependencia a nivel nacional que se encuentra en el país a nivel municipal que cumple con los estándares de los organismos internacionales.

Los resultados de estos dos años de trabajo están a la vista de todos, hoy noventa y uno de nuestros ciento diez compromisos en campaña están cumplidos totalmente, y los demás se encuentran en proceso como lo podrán constatar en nuestra propia página web del Ayuntamiento. No obstante y a pesar de los logros alcanzados no estamos satisfechos, pero estoy seguro que vamos por el camino correcto, hoy podemos asegurar que Guadalajara es mejor, que Guadalajara es otra gracias a todas y todos ustedes.

Para no regresar a los vicios del pasado, ni rebitar los fracasos de las alternancias presentes, se requiere una nueva forma de hacer política y de gobernar y a eso me han enseñado ustedes los ciudadanos, no quisiera terminar esta locución sin hacer cuatro reconocimientos a los tapatíos comprometidos con su ciudad, a mis compañeros regidores muchas gracias por su apoyo y por transitar en estos dos años en esta ardua labor,

Gracias por su trabajo.

A mis colaboradores por el empeño con el que realizaron su trabajo, muchas gracias a todos los funcionarios y a todos los secretarios que me han acompañado a este gran equipo de compañeros. A todo el trabajador el que a diario con una sonrisa y comprometido quiere atender y servir mejor a su ciudad, aquellos que no lo hacen así, aquellos que no creen que su vocación de servicio es estar en este gobierno municipal y que no entiendan que venimos a servir y no a servirnos, les decimos desde aquí que seguiremos y vamos ir tras ellos para sancionarlos severamente y que la cultura política de la gestión siga cambiando hasta que logremos tener un gobierno limpio y que quiera trabajar para su gente.

Quiero de igual manera agradecerle a mi familia por el espacio, la comprensión y la atención para que yo pueda seguir brindando mi tiempo

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

a lo que me apasiona que es servir a mi gente, servir a mi ciudad y servir a Guadalajara.

Así gobernamos, así trabajamos cumpliendo nuestras promesas, ténganlo por seguro que seguiremos trabajando por un mejor tapatío, porque vamos por la ruta correcta, para retomar las formas y reencontrar el rumbo, Guadalajara y Jalisco están listos.

Muchas gracias.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

El señor Presidente Municipal: VI.- Una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que tuvieron a bien acompañarnos el día de hoy, así como a los ciudadanos y a todos los invitados especiales que estuvieron presente.

Muchas gracias.

Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda asistir a la próxima sesión solemne conmemorativa a la Abolición de la Esclavitud por Don Miguel Hidalgo y Costilla en Guadalajara a celebrarse el día de mañana a las 12:00 en este salón de sesiones.

Muy buenos días.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
DÍAZ.**

ROBERTO LÓPEZ LARA

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVAN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

REGIDORA IDOLINA COSIO GAONA

**REGIDORA MARIA CRISTINA
MACÍAS GONZÁLEZ.**

REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.

**REGIDORA NORMA ANGELICA
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO
SANCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. del cinco de diciembre del dos mil once.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cinco celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:00 a.m. horas del día cinco de diciembre del dos mil once.